



PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO IES RÍO AGUAS 2016/2017



1. DIAGNÓSTICO

2. DETECCIÓN DE NECESIDADES

3. COORDINACIÓN

4. OBJETIVOS

5. PLANIFICACIÓN

6. FORMACIÓN

7. EVALUACIÓN

**8. CÓMO MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA ATENCIÓN A LA
DIVERSIDAD EN NUESTRO CENTRO**



1. DIAGNÓSTICO

Desde la planificación del centro, y canalizado a través del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, queremos dinamizar, potenciar y favorecer cualquier iniciativa en la formación del profesorado de nuestro centro, puesto que consideramos que dicha formación repercute en una mayor calidad en el proceso de aprendizaje del alumnado; a la vez, queremos apoyar todas aquellas actividades formativas que puedan realizarse dentro de cualquier “espacio” de nuestro centro.

De igual modo, pretendemos que nuestro centro sea un espacio donde se puedan realizar actividades dirigidas a la formación y perfeccionamiento de profesionales de la educación, por ello autorizaremos el uso de espacios, dependencias y material para aquellas actividades que consideremos que sean adecuadas para nuestro centro.

Consideramos que el Plan de Formación del profesorado en nuestro centro debe estar ligado a los planes estratégicos que vertebran nuestra tarea educativa. Dentro de este plan incluimos tanto formación en Centros como Grupos de Trabajo, teniendo en cuenta las particularidades de cada una de estas modalidades. De esta forma estructuraremos las actividades formativas en torno a los siguientes planes y programas:

Plan de apertura de Bibliotecas Escolares:

Formación en aplicación de las nuevas tecnologías en la mejora de la ortografía y la lectura comprensiva.

Plan de Salud Laboral y P.R.L.

Cursos de formación en primeros auxilios.

Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación

Cursos de formación que se oferten desde el CEP de Cuevas-Olula para la persona coordinadora del plan.

2. DETECCIÓN DE NECESIDADES

Dado que se pretende elaborar un Plan de Formación del Profesorado que incida realmente en la mejora de la calidad de la educación y de la práctica docente en las aulas, es esencial iniciar este proceso recogiendo aquellas necesidades de formación que el profesorado considera que es preciso atender. Todo ello en un proceso dinámico, abierto y continuo que diversifica las fuentes de información para la detección de necesidades, la determinación de criterios de priorización adecuados y de estrategias de selección y secuenciación de actividades.

Con este propósito se presenta un cuestionario de recogida de necesidades de formación del profesorado. Es muy importante que en su elaboración se tengan en cuenta los siguientes criterios:

- Se trata de recoger aquellos aspectos en los que el profesorado del centro considera que necesita formarse para mejorar su práctica docente y el funcionamiento general del centro.
- Para identificar las necesidades formativas es preciso que el profesorado del centro reflexione sobre las principales dificultades que se le presentan en su propia práctica docente y en el



funcionamiento general del centro. Asimismo pueden ser de gran utilidad la información derivada de memorias y evaluaciones externas: Informe de Inspección, Evaluación de Diagnóstico, etc.

- Se pretende recoger necesidades formativas de centro, por este motivo deben ser debatidas y consensuadas en los órganos pedagógicos del centro: departamentos, ETCP y claustro. Asimismo, es preciso indicar en cada necesidad formativa del centro, qué parte del profesorado del centro estaría dispuesto a formarse: claustro, departamento, etc.
- No se puede resolver todas las necesidades formativas de un centro en un solo curso escolar. En consecuencia, la propuesta de necesidades formativas ha de estar priorizada, de forma que se pueda atender en el próximo curso.

Así el Centro irá configurando su Itinerario Formativo a lo largo de los cursos.

3. COORDINACIÓN

La finalidad que persigue la constitución de comisiones en las zonas educativas es la de facilitar el funcionamiento de los centros docentes, mediante la acción coordinada de los servicios de apoyo a la educación y de la inspección educativa, para que esta actuación conjunta redunde en la mejora de la calidad educativa de los centros que conforman la zona y en el logro del éxito escolar del alumnado.

Nuestro Centro acoge las reuniones mensuales del Equipo Técnico de Absentismo Escolar Uleila del Campo, Lubrín y Sorbas, cuya coordinadora es M^ª Teresa Fernández Abascal, los asistentes son los directores y/o jefes de estudios de los distintos Centros, servicios sociales comunitarios y policía local. En esta reunión se plantean los posibles casos de alumnado absentista y se proponen soluciones al mismo.

Otro aspecto importante es el tránsito del alumnado de primaria y primer ciclo de secundaria del centro de Uleila a nuestro Centro. Para ello, mantenemos reuniones con los directores y /o jefes de estudios de los Centro y tutores, en las que se les informa de los contenidos mínimos, asignaturas ofertadas, funcionamiento del Centro, etc. El alumnado también visita el Centro donde se le informa de las normas, funcionamiento, asignaturas ofertadas, etc. Y por último, se mantiene otra reunión con las familias para informarlas de los mismos aspectos.

Para continuar con la coordinación, entre el profesorado se mantienen reuniones de departamento semanales, que durante este curso su duración es de treinta minutos lo cual se ha visto que resta efectividad. Desde jefatura de estudios se mantienen reuniones, semanales, con Orientación y los tutores, tanto de primer como de segundo ciclo, en las que se tratan diversos aspectos como son análisis de resultados del alumnado, aspectos de convivencia escolar, propuestas de mejora, etc.

La coordinación con las familias es continua, anteriormente a las evaluaciones ordinarias se hace una pre evaluación del alumnado y se informa a las familias de los resultados obtenidos. Las tutorías son semanales y allí pueden solventar dudas específicas de sus hijos o hijas, de igual manera, cuando un tutor o tutora considera necesario se pone en contacto con las familias y concretan una cita.



Mensualmente se mantienen reuniones desde jefatura con los alumnos que son delegados y delegadas de aula en la que nos transmiten inquietudes, propuestas de mejora, solicitud de actividades, etc. La colaboración con los representantes del AMPA es estrecha, por ejemplo, colaboran en la realización de distintas actividades en el Centro.

4. OBJETIVOS

Los objetivos deben responder a las líneas prioritarias de la Consejería de Educación y a las necesidades sentidas y expresadas por el profesorado del centro. En relación a las líneas prioritarias de la Consejería, se ven articuladas o responden a los siguientes objetivos que se establecen en el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado:

Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.

- Apoyar y dinamizar equipos de profesores/as que, en torno a dificultades y problemas concretos, quieran mejorar sus prácticas educativas.
- Promover la creación y desarrollo de grupos de trabajo, favoreciendo la relación e intercambio entre sí, de forma que se facilite la consolidación de redes de comunicación profesionales amplias.
- Establecer estrategias que faciliten e impulsen el trabajo colaborativo entre el profesorado en: tutorías, departamentos, equipos educativos, entre otros.
- Promover dinámicas innovadoras entre el profesorado para abordar problemas derivados de sus prácticas educativas, con objeto de confrontarlas y aprender de las experiencias compartidas, para avanzar y construir un nuevo saber hacer profesional.
- Proponer actuaciones, dirigidas a la mejora de las prácticas, que atiendan nuevas necesidades detectadas. Las actividades formativas deben tener un carácter de aplicación directa al alumnado con la posibilidad de contrastar resultados con otros grupos de profesores.
- Dinamizar procesos encaminados a la mejora de las prácticas de aula a través de la relación con equipos directivos, ETCP, tutores y equipos docentes.
- Apoyar las iniciativas de formación, facilitando los recursos necesarios y prestando la colaboración oportuna.
- Establecer espacios de encuentro del profesorado para facilitar el intercambio de experiencias y la difusión del conocimiento.
- Crear bancos de recursos de buenas prácticas, vía web y vía impresa que puedan generalizar actuaciones positivas en las aulas.

Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.

Debemos tener presente la tipología del profesorado de cualquier Nivel Educativo que ofrece unos niveles heterogéneos en su dinámica para la formación. Por ello, consideramos que podríamos agruparlos en los siguientes grados de desarrollo profesional, señalando la demanda de formación:

- Profesorado autodidacta, experto en determinadas temáticas y, en algunos casos, iniciados en la investigación, que solicita acciones formativas muy concretas y normalmente relacionadas con su especialización e interés.



- Profesorado implicado en su perfeccionamiento en la labor docente y en problemáticas de su centro, a través de la integración en: grupos de trabajo, proyectos de innovación, formación en centro, etc., que normalmente demanda el intercambio de experiencias y la profundización en las temáticas que abordan e integran en el aula.
- Profesores y profesoras receptivos a propuestas de formación relacionadas con aspectos concretos de su práctica docente. En este grupo, se integra el profesorado participativo en distintas acciones relacionadas con especificidad de su área o nivel, con problemática de carácter general (atención a la diversidad, convivencia, dinámica de grupos).
- Profesorado de reciente incorporación a la docencia y con una necesidad urgente de apoyo en aspectos didácticos y asesoramiento en sus prácticas docentes y de relación.
- Aquellos profesores y profesoras que se consideran capacitados por su titulación académica inicial y no demandan acciones formativas.
- Profesorado, con diferente desarrollo profesional, cuyas demandas comunes son los problemas de convivencia y el estrés de la vida escolar.
- Profesorado de materias específicas cuyos contenidos están especialmente vinculados a los cambios en el mercado laboral y profesional.

Teniendo en cuenta los distintos niveles de formación que nos encontramos en un mismo centro, planteamos como objetivos:

- Definir itinerarios y estrategias formativas en función de los diferentes niveles de desarrollo profesional.
- Atender las necesidades formativas, tanto en los aspectos generales de la función educativa, como en los temas relacionados con las didácticas específicas de áreas.
- Promover procesos de formación con el profesorado de reciente incorporación a la docencia.
- Concienciar al profesorado de la importancia de su salud profesional, con una formación adecuada para prevenirlas, afrontando las causas que la provocan.

Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.

Serían objetivos:

- Favorecer la comunicación entre los diferentes grupos que elaboran materiales, y en general entre todo el profesorado implicado en procesos de autoformación, con objeto de mejorar la difusión y publicación de aquellos recursos que favorezcan procesos innovadores.
- Promover y apoyar los procesos de innovación que den respuesta a las actuales situaciones de enseñanza aprendizaje.
- Potenciar estrategias para favorecer el desarrollo autónomo del profesorado
- Establecer los cauces que hagan posible la relación entre el profesorado con un desarrollo profesional avanzado y el resto del profesorado, especialmente con el profesorado novel.
- Ofrecer formación específica a los coordinadores/as de grupos de trabajo, proyectos de innovación.
- Incentivar al grupo de profesores y profesoras, que intenta y aborda, proyectos que conllevan cambios y nuevas perspectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su alumnado, elaboración de material, etc.



- Para que formen grupos de trabajo y puedan compartir sus experiencias y elaboración de material con otros compañeros de otros centros, enseñándoles los cauces adecuados para que su trabajo vea la luz.
- Facilitar las reuniones entre todos los sectores de la comunidad educativa de los centros para la toma de conciencia colectiva de que la educación es tarea de todos y tomar las decisiones correspondientes para la mejora de la misma.
- Propiciar procesos formativos que integren a los distintos agentes educativos: profesoras y profesores, familias y otros agentes sociales.

La naturaleza y la complejidad de los objetivos establecidos requiere que los contenidos de las acciones formativas se organicen en torno a problemas y dificultades, sentidos por el profesorado derivados de las prácticas de aula. También se tendrá en cuenta, en la organización de contenidos, la posibilidad de aplicación didáctica o de carácter facilitador del trabajo docente. Las dinámicas y estrategias se adecuarán a enfoques y estilos, que promuevan la colaboración entre el profesorado, para mejorar e innovar su labor en el aula y en el centro. La publicación de materiales estará encaminada prioritariamente a aquellas producciones que incidan en la práctica docente y en el trabajo de aula. La metodología formativa debe basarse en el trabajo colaborativo y en la integración del diálogo y la toma de decisiones consensuada como estrategias de actuación.

La formación debe adecuarse a la diversidad de contextos educativos y atender a la diferente implicación de los sectores sociales en la realidad educativa. Tanto en los aspectos técnicos, como en los didácticos, es preciso que se adecue la formación a los grados de desarrollo profesional del profesorado por lo que es preciso recurrir a la diversificación de estrategias y modalidades formativas para alcanzar los objetivos propuestos, a través de itinerarios flexibles de formación.

Es necesario que desde las instituciones de formación se favorezcan sesiones de reflexión y de ayuda, para potenciar la puesta en marcha de procesos de innovación, que, en un principio, pueden ser pequeños proyectos que complementarían el uso de los textos. Favorecer el intercambio de experiencias ayudaría a compartir esas innovaciones, que algunos de nuestros profesores y profesoras vienen desarrollando en las aulas, al mismo tiempo que posibilitaría el conocimiento de esas prácticas y los materiales elaborados por esos grupos. Lo que se busca, en definitiva, es el trabajo y formación dentro del centro, la potenciación del trabajo en equipo, el estímulo de investigaciones, etc.

Todo lo anterior nos lleva a plantear otro objetivo: crear canales y estrategias que posibiliten la comunicación entre el profesorado para ir construyendo redes profesionales, que favorezcan el acercamiento e intercambio de puntos de vista y la búsqueda de soluciones o alternativas. En relación al objetivo anterior, como complemento del mismo, surge la necesidad de difundir todas las experiencias y materiales que aporten innovación y mejora de las prácticas de aula, así como aquellas que hayan desarrollado modelos organizativos, que faciliten en el centro el avance hacia instituciones de aprendizaje compartido.

5. PLANIFICACIÓN

Nuestro propósito es hacer formación continua repartida en cada trimestre como se detalla en el siguiente cuadro.



6. FORMACIÓN

	OBJETIVOS	ACCIÓN	SUJETOS Y JUSTIFICACIÓN
<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>Mes de octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valorar la importancia del patrimonio natural e histórico de Almería, asumir la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo. ➤ Reflexionar sobre las repercusiones de la intervención humana en el medio físico teniendo en cuenta los problemas ecológicos que nos son más cercanos; y actuar de acuerdo con las posibilidades de cada individuo para contribuir a la protección y mejora del medio ambiente. ➤ Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica docente. 	<p>Jornadas para conocer nuestro entorno cercano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuevas de Sorbas. • Centro de Interpretación "Los yesares". Sorbas. • Ruta del cine en Tabernas. • Patrimonio minero en Lucainena de las Torres. <p>Central solar de Tabernas.</p>	<p>La actividad estaría destinada al profesorado en general.</p> <p>Nuestro centro cuenta con un profesorado con gran movilidad, cada año se renueva prácticamente más del 50% de la plantilla. Además la procedencia del mismo es bastante amplia. Lo que provoca que muchos de los profesores y profesoras que viene a nuestro centro desconozca la zona, y los recursos pedagógicos que le ofrece.</p> <p>Por esta razón creemos necesario conocer el entorno donde vive nuestro alumnado, para mejorar su proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>No debemos olvidar que alumnado aprende desde lo más concreto a lo más abstracto, y no hay nada más concreto que el medio que le rodea cada día.</p> <p>Además nos ayudaría a alcanzar uno de los objetivos marcados en la Autoevaluación del centro, que es</p>



			<p>aumentar el porcentaje de aprobados en materias instrumentales en 4º de ESO.</p>
<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover dinámicas innovadoras entre el profesorado para abordar problemas derivados de sus prácticas educativas, con objeto de confrontarlas y aprender de las experiencias compartidas, para avanzar y construir un nuevo saber hacer profesional. ➤ Subsanan deficiencias del aprendizaje debidas a lagunas anteriores, desmotivación o compensación educativa. ➤ Fomentar el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares mediante las correspondientes adaptaciones curriculares y metodológicas. ➤ Proponer actividades que favorezcan la tolerancia y aceptación de la diversidad ➤ Fomentar la aceptación de personas diferentes y alumnos con necesidades educativas especiales 	<p>Atención a la diversidad</p>	<p>La actividad estaría destinada al profesorado en general.</p> <p>Gracias a la inclusión educativa nos encontramos en nuestras aulas un alumnado heterogéneo, al cual debemos dar respuesta. Esta diversidad de alumnado exige al profesorado adecuar la docencia a las características del alumnado y a la realidad educativa del Centro.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica docente. 		
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la formación artística digital en el profesorado y alumnado ➤ Alfabetizar al profesorado en el uso de sistema operativo y software libre o de código abierto. ➤ Formar al profesorado en el uso didáctico de las TICs. ➤ Promover la creación de materiales y recursos didácticos por el profesorado en el marco del uso de las TICs. ➤ Poner al alcance del profesorado los materiales y recursos elaborados por los/as compañeros y compañeras, así como cualquier otro que se considere de interés con la creación de un banco de experiencias sobre utilización didáctica y creativa de las TICs en 	TIC, multimedia y audiovisuales	Profesorado y alumnado.



	<p>el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica docente. 		
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprender componentes de robótica, robots y drones ➤ Conocer funcionamiento de estos ➤ Fabricar un robot con características específicas ➤ Aplicar y realizar robots con instrucciones precisas ➤ Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica docente. 	Talleres de robótica y de lenguajes de programación de estos, bajo entornos informáticos propios	Profesorado y alumnado.



7. EVALUACIÓN

El equipo técnico de coordinación pedagógica ETCP, realizará la revisión y seguimiento del Plan al final del curso, valorando lo siguiente:

- ✓ El grado de consecución de los objetivos establecidos.
- ✓ La idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos de todo tipo (normativos, económicos, materiales y humanos) que se han previsto para alcanzar los objetivos.
- ✓ La eficacia de los mecanismos de difusión, coordinación y organización interna.
- ✓ Otros resultados no previstos y las variables que intervienen en ellos

La información obtenida y la toma de dediciones consiguiente en la evaluación de cada Plan, quedará reflejada en la Memoria Final de cada curso escolar y tendrá su reflejo en el Plan Anual de Centro del curso siguiente a la hora de incluir las distintas actividades de formación que para cada curso escolar se planteen para su desarrollo.

8. CÓMO MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN NUESTRO CENTRO

Nuestro centro está ubicado en la localidad de Sorbas, aunque también atiende al alumnado de todo el municipio de Sorbas, así como el de Lucainena de las Torres, de Turrillas, y en segundo ciclo de la ESO al alumnado de Uleila del Campo. Dentro de la localidad de Sorbas, se puede considerar que el instituto está en una zona apartada, en uno de los extremos, próximo a una rambla. Por tanto, el acceso es algo complicado porque no hay mucha señalización y la carretera es estrecha. No obstante para el alumnado no supone ninguna dificultad, especialmente para el que es de transporte (alrededor del 50%).

En cuanto a la localización del alumnado, es importante reconocer la dispersión de la población. Los alumnos y alumnas de este centro viven en cuatro municipios y muchos/as habitan en cortijos o pedanías aisladas. Esta zona se caracteriza por una población diseminada en una extensa superficie pero con núcleos poblacionales pequeños. Esto influye en la convivencia, puesto que el alumnado no se relaciona con el resto fuera del centro, sólo con los que viven en un mismo núcleo de población, lo que favorece la aparición de grupos cerrados establecidos en base al origen o al sitio donde habitan. Por otra parte, como la mitad del alumnado se traslada en servicio de transporte al centro, no se realizan muchas actividades fuera del horario lectivo.

En el centro suelen estar matriculados alrededor de 100 alumnos y alumnas de los cuales algo más de un 10 % son extranjeros/as entre los que destaca la población británica.

Respecto al profesorado debemos decir que se cuenta con un total de 15 profesores y profesoras. Contamos con una maestra de Aula Específica, una profesora PT, una logopeda que asiste un solo día y un profesor de religión. Aunque históricamente el número de profesoras y profesores definitivos era bastante



escaso, este curso este número se ha elevado considerablemente por lo que se puede establecer una línea educativa más continuista.

Atendiendo al número de partes de disciplina de los cursos anteriores, y al número de alumnos y alumnas protagonistas de estos partes, podemos decir que la mayoría de los partes de disciplina son calificados de leves y están causados por interrupciones y por perturbar las actividades del aula. En cuanto a los partes por conductas consideradas graves, destacar que unos pocos alumnos (la gran mayoría de las conductas contrarias a la convivencia son cometidas por alumnos y no por alumnas) acumulan la mayor parte de estos. Como ya es habitual, las conductas contrarias a la convivencia son cometidas por alumnos y alumnas que no están interesados/as por su propia formación y no tienen interés por ninguna de las actividades del centro, mayoritariamente, alumnado de etnia gitana, inmigrantes o en situación de vulnerabilidad.

En general, los distintos sectores de la comunidad educativa destacan que el estado de la convivencia es bueno. Habitualmente, lo más negativo es que las relaciones entre el alumnado muchas veces se establecen por nacionalidades, especialmente en el caso del alumnado británico.

En cuanto a lo más positivo, el buen conocimiento del alumnado por parte del profesorado y el bajo número de conflictos graves.

La relación con las familias es buena, sobre todo con la Asociación de Madres y Padres del centro, con la cual el centro organiza diferentes actividades, y con la cual se establecen reuniones periódicas. Aunque las relaciones son buenas, sólo una pequeña parte de las madres y algún padre, se implican en la vida del Centro o realizan un seguimiento conjunto de la marcha escolar de sus hijos o hijas. En el caso del alumnado que presenta conductas contrarias a la convivencia, es difícil establecer contacto con sus familias y más aún establecer cauces de colaboración. Es necesario recordar el hecho de que al instituto acuden alumnos y alumnas de varias localidades (poblaciones y barriadas situadas a varios kilómetros del instituto). Esto dificulta aún más las relaciones con las familias.

Respecto al nivel socioeconómico de origen del alumnado, se puede decir que el nivel cultural y de ingresos es heterogéneo, con pocas familias con estudios superiores. Son comunes el entorno rural, la distancia con los grandes núcleos de población y un ambiente cultural limitado.

Por último destacar la experiencia del centro en el desarrollo de un Proyecto Escuela: Espacio de Paz, llevando bastantes cursos de experiencia en la mejora de la convivencia.

Las enseñanzas que se imparten en el centro son los cuatro cursos de secundaria obligatorios, teniendo una línea de cada curso. Contando además con un aula de Educación Especial, un aula de apoyo educativo, y otra de Logopedia.

Tras cada evaluación se hace un análisis de la convivencia en el Centro y viendo que es habitual que las conductas contrarias a la convivencia sean cometidas por alumnos y alumnas que no están interesados/as por su propia formación y no tienen interés por ninguna de las actividades del centro, mayoritariamente, alumnado de etnia gitana, inmigrantes o en situación de vulnerabilidad. Nos planteamos realizar un plan de intervención específico con este tipo de alumnado, para ello necesitamos coordinarnos con los centros de primaria de la zona puesto que de allí provienen la mayoría de nuestro alumnado y pensamos que es conveniente una actuación más preventiva. Tras la reunión con los directores y/o jefes de estudios de dichos



Centros, acordamos pedir colaboración a las familias de etnia gitana para la realización de talleres impartidos por ellos mismos, propuesta de tutorías mensuales con las familias en las que se les informará de los aspectos relativos a la formación de sus hijos o hijas, de la importancia de la asistencia continua, del cumplimiento de las normas, etc.

También hemos mantenido reuniones con los educadores de los servicios sociales comunitarios para solicitarles ayuda y colaboración, el próximo curso, probablemente en octubre, se llevará a cabo una escuela de familias. De igual modo hemos trasladado nuestra necesidad a los servicios sociales de Diputación los cuales nos dijeron que los presupuestos para este año ya estaban cerrados pero que fuésemos elaborando el proyecto de actuación para el próximo ejercicio.

Con los representantes del AMPA también se mantendrán reuniones en las que se les informará del proyecto que se quiere llevar a cabo y se les pedirá su colaboración instándoles a que soliciten algún tipo de ayuda económica y/o formativa para la puesta en práctica de este proyecto de actuación con monitores especializados.



